

En el mundo, rechazan medidas de Estados Unidos contra Venezuela



París, 17 may (RHC) En Francia, se divulgó que el gobierno de Estados Unidos aplica medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela que conforman una estrategia sistemática y consciente de masiva violación de los derechos humanos.

En un encuentro con la prensa, el embajador de Venezuela en Francia, Héctor Michel Mujica subrayó que las medidas coercitivas unilaterales han sido catalogadas por la ONU como delitos de lesa humanidad.

En este sentido, detalló que desde diciembre de 2014 y hasta la actualidad Washington ha dictado una ley y siete decretos ejecutivos que castigan y penalizan la economía venezolana, con acciones como el bloqueo y confiscación de activos financieros.

Otras acciones son la prohibición de negociación de la deuda de PDVSA (Petróleos de Venezuela), el aumento de Riesgo País y costos financieros, el veto de operaciones con oro, la confiscación de activos, las sanciones a comercio de petróleo, las sanciones al Banco Central de Venezuela, y las multas y penalizaciones administrativas al comercio.

El embajador, ofreció detalles acerca del impacto del bloqueo económico sobre el país y sobre la población. Al respecto, indicó que cinco mil 470 millones de dólares de Venezuela se encuentran bloqueados en bancos internacionales, lo cual son recursos para comprar alimentos y medicinas, así como materia prima equipos para la industria.

Las graves consecuencias de las agresiones de Estados Unidos contra la economía de Venezuela y en especial sus efectos sobre la población más vulnerable también fueron denunciadas por el embajador de ese país sudamericano en Chile.

El embajador Arévalo Méndez consideró que el acoso y la mala fe de Estados Unidos y otros gobiernos han acarreado gravísimos problemas en materia de salud y alimentación.

El diplomático se refirió a una Hoja Informativa del 24 de abril último, publicada por el Departamento de Estado sobre los efectos ocasionados a la economía de Venezuela por el bloqueo y las sanciones impuestas por Estados Unidos y que da cuenta de la congelación de más de tres mil millones de dólares de Venezuela en el extranjero.

Dijo que ese documento considera como logros de esa política agresiva, que la producción de petróleo en marzo de 2019 cayó a 736 mil barriles, menos de la mitad de lo producido en igual mes del año anterior, mientras que se le hace cada vez más difícil al país encontrar compradores de su crudo por presiones ejercidas por Washington.

Arévalo Méndez señaló que incluso el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, uno de los principales tanques pensantes del gobierno norteamericano evaluó la agresión económica como “una alternativa visible y menos costosa que la intervención militar”.

El diplomático enumeró entre esas agresiones, la manipulación del riesgo país para perjudicar a Venezuela, el bloqueo al pago a los acreedores, a las transacciones financieras, al tránsito aéreo y a las exportaciones petroleras.

También añadió el corte de los envíos de remesas a Caracas de las ganancias de la petrolera CITGO en Estados Unidos y más recientemente las restricciones a las operaciones a las ventas de oro de Venezuela.

Igualmente, el parlamentario peruano Rogelio Tucto ratificó su rechazo al apoyo congresal a diputados venezolanos detenidos o enjuiciados por su participación en una reciente intentona golpista fracasada.

El legislador del Frente Amplio dijo que mantendrá esa posición, sostenida anoche en el pleno parlamentario, pese a que la mayoría derechista lo obligó a retirar, bajo amenaza de una suspensión, el calificativo de títere que asignó al gobierno de Perú, por su postura contra la administración venezolana y a favor de Estados Unidos.

En la discusión de anoche, Tucto criticó el reconocimiento del autoproclamado e ilegítimo presidente de Venezuela, Juan Guaidó, y demandó respeto a Venezuela y su institucionalidad democrática.

Añadió que lo que se debe condenar no es la detención de los golpistas, sino la injerencia de Estados Unidos en Venezuela, con el objetivo de apoderarse del petróleo de la nación bolivariana.

Tucto agregó que seguirá defendiendo “la libre determinación de todos los pueblos de América Latina y, por tanto, la libertad de los venezolanos a decidir su futuro político, social y económico”.

Condenó de otro lado que los opositores venezolanos Paula Facchín y Oscar Pérez, realicen actividades políticas abiertamente en Perú, pese a que el gobierno les ha concedido la condición de refugiados, la que les prohíbe el activismo político.

[https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/191032-en-el-mundo-rechazan-medidas-de-estados-unidos-
contra-venezuela](https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/191032-en-el-mundo-rechazan-medidas-de-estados-unidos-
contra-venezuela)



Radio Habana Cuba